

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4243** *A Y S TÉCNICA VERTICAL, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Nieves Alvarez Morales, Secretario del Juzgado de lo Social número cinco de los de Oviedo,

Hace saber: que en el procedimiento de ejecución número 77/2008 que se sigue a instancia de Armando García Miranda e Israel Jacob Blanco Mesa frente a A y S Técnica Vertical Sociedad limitada, sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 5 de marzo de 2009, por el que se declara a dicho ejecutado, A y S Técnica Vertical Sociedad limitada, en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 12797,77 euros, y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 5 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090014171-1